EXPTE. D- 3143 /23-24

FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la celebración de la 21° edición de la Fiesta en Homenaje al Caballo realizado en la localidad de Vedia, distrito de Leandro N. Alem.

Dr. ALBERTO CAÑOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto establecer de interés legislativo la realización de la 21° edición de la Fiesta en Homenaje al Caballo, celebrada los días 9 y 10 de septiembre, en la localidad de Vedia, ciudad cabecera del partido de Leandro N. Alem.

Asimismo, como venía sucediendo 20 años atrás, el distrito organizo uno de los eventos locales más importantes, para homenajear al Caballo, fiel compañero de ruta de los primeros pobladores del territorio.

En consecuencia, la 21° Fiesta en Homenaje al Caballo fue organizada por la Comisión de Festejos del Municipio de Leandro N. Alem, la cual tuvo lugar los días 9 y 10 de septiembre, en las tradicionales instalaciones del Hipódromo Municipal de Vedia, contando con una entrada libre y gratuita para toda la comunidad.

De tal manera, una de las novedades de la edición 2023 fue el cambio de ubicación del escenario, con el objetivo de dar una mayor visibilización del espectáculo, lugar que quedará fijo como Escenario Municipal a partir de tal fecha.

A su vez, lo que antes era la elección de la representante de las distintas colectividades y/o instituciones que participan del evento, fue modificado hace algunos años, por un número artístico, el cual deben presentar todos aquellos que quieran participar con sus stands en el acontecimiento.

Respecto al show artístico, los mismos se realizaron en el Centro Cultural Jauretche de Av. Dunckler, organizado por la Dirección de Cultura del Municipio, con entrada libre y gratuita, donde también hubo servicio de cantina a cargo del Hogar Luz San Martín.

De esta manera, el festejo numero veintiuno reunió a más de 40 mil personas del Distrito y de toda la Región, quienes concurrieron a disfrutar de shows musicales de alta calidad, patios gastronómicos y diversas actividades tradicionales locales.

Así, el acto protocolar encabezado por el intendente Carlos Ferraris se llevó adelante el día sábado, a partir de las 10:30 hrs, en la Rotonda del Caballo, ubicada en Ruta Nacional 7 y Ruta Provincial 50.

Seguido a ello, hubo destrezas criollas, artistas locales y la presentación de *"Los Palmeras"* Y *"Banda XXI"*.

Por otro lado, el día domingo comenzó la celebración con el desfile criollo por las calles de la ciudad, destrezas criollas, escuadra ecuestre Albiceleste P.B.A, la presentación del Ballet Distrital y del grupo Amboé.

FOLIO 3

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Acto seguido, se presentó en escenario el show más esperado, que fue el del Chaqueño Palavecino, culminando la fiesta con Desa Kt2 quien fue el encargado del cierre del evento.

A su vez, en el transcurso de los dos días, los visitantes disfrutaron de la feria de artesanos, pilcheros, emprendedores y del patio de comidas, con gastronomía local.

Al finalizar la jornada se realizó un sorteo de un automóvil Fiat Cronos 0km entre los visitantes.

Consecuentemente, año tras año, la Fiesta del Caballo se convierte en una celebración que la comunidad regional espera con ansias y que inundada de gratitud se convierte en un éxito tras todas sus ediciones.

Así, se lo vaticinó desde la organización del Municipio, donde se expresó: *"Una fiesta que tendrá de todo, pero lo más importante, el reencuentro, la familia, los amigos, la música, el baile contagioso y la convicción de vivir en un distrito que no solo se preocupa por educación, salud y seguridad, sino que también cree que la alegría es un derecho"*

En efecto, resulta esencial destacar los grandes valores que promueven este tipo de celebraciones como la Fiesta en Homenaje al Caballo organizada e impulsada en conjunto por todo el Distrito de Leandro N. Alem, concentrando los actos festivos en la ciudad de Vedia, quien recibe agradecido a visitantes de toda la provincia bonaerense, para disfrutar de un espacio de esparcimiento, reconocimiento, cultura y tradición.

De tal modo, es imprescindible destacar celebraciones de esta índole, las cuales fomentan y promueven la actividad cultural, social y turística en todas sus variantes, así como también alimentan valores como la alegría, el respeto, el sentido de pertenencia, la colaboración y la empatía, generando así un importante y apasionante intercambio sociocultural.

Por todo lo expuesto, es sustancial realizar tal reconocimiento por la importancia de dicha celebración para la Provincia y para el partido de Leandro N. Alem, el cual a través de la edición 21° de la Fiesta en Homenaje al Caballo, reúne a la comunidad en sus calles, logrando un ambiente de esperanzas, identidad y orgullo por nuestra tierra y por nuestras tradiciones. Por ello les solicito a las Sras Diputadas y Sres. Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.